

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION DE OFERTAS Y CALIFICACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 108-2024-GRJ/OEC - Primera Convocatoria

I. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Huancayo a los 27 días del mes de junio del año 2024, en el local de la oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares 7mo piso del Gobierno Regional de Junín, a las 10:00 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones el Ing. Elmer Bujaico Ccoicca, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 108-2024-GRJ/OEC - PRIMERA CONVOCATORIA** cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE MAQUINARIA PESADA PARA EL PROYECTO IOARR: REPARACION DE LAS VIAS DE ACCESO; EN NUEVE CARRETERAS DEPARTAMENTAL A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNIN), CON CUI N° 2641635**, a fin de **EFECTUAR LA APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACION DE OFERTAS, CALIFICACIONES DE OFERTAS**, presentadas al presente procedimiento de selección.

II. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Estado
1	10702103156	GONZALES PATILLA JESUS EDWARD	Válido
2	20601350263	COMPAÑIA DE SERVICIOS GENERALES EL CUMBE E.I.R.L	Válido
3	20607501328	DAVID QUISPEALAYA CASTILLA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
4	20609710528	ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES CASA VERDE. S.A.C.	Válido
5	20612099678	YCEXCA RENTAL E.I.R.L	Válido

III. PRESENTACION DE OFERTAS ELECTRONICAS

En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:



N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20609710528	ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES CASA VERDE S.A.C.	24/06/2024	22:24:10	20609710528	24/06/2024	22:24:53	Enviado	Valido
2	10702103156	GONZALES PATILLA JESUS EDWARD	24/06/2024	21:16:30	10702103156	24/06/2024	21:17:57	Enviado	Valido

IV. ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

Acto seguido, se procede con la descarga de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar el cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria, exigidos en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II – Documentos de admisión de la oferta de las bases administrativas.

IV.1. VERIFICACION DE LA OFERTA DEL POSTOR: ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES CASA VERDE S.A.C.

Se evalúa la oferta del postor, quien cumple con los documentos de presentación obligatoria requerido (numeral 2.2.1.1 del CAPITULO II de las bases integradas), siendo **admitida la oferta**; la verificación del cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria se detalla en el cuadro comparativo ANEXO N° 01, el cual se adjunta a la presente Acta.

IV.2. VERIFICACION DE LA OFERTA DEL POSTOR: GONZALES PATILLA JESUS EDWARD

Se evalúa la oferta del postor, el cual presenta las siguientes observaciones:

- Anexo N° 4 – Declaración Jurada de plazo de prestación del servicio
El presente esta establecido los formatos estándar, es así que no se puede modificar o incluir información que altere el contenido de la oferta, presentando así postor en un formato distinto al establecido, para mayor detalle se muestra la oferta:

BASES INTEGRADAS	OFERTA DEL POSTOR
<p>ANEXO N° 4 DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO</p> <p>Señores ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 108 - 2024-GRUJQEC-PRIMERA CONVOCATORIA Presente.</p> <p>Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a prestar el servicio objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de [CONSIGNAR EL PLAZO OFERTADO].</p> <p>[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]</p> <p>Firma, Nombre y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda</p>	<p>ANEXO N° 4 DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO</p> <p>Señores ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 108-2024-GRUJQEC- PRIMERA CONVOCATORIA Presente.</p> <p>Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a prestar el servicio objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de 90 días calendario computados a partir del día siguiente de sujeta el contrato.</p> <p>La prestación del servicio se realizará de acuerdo a lo solicitado por las responsabilidades de las unidades orgánicas, según necesidad y disponibilidad de la mano de obra para realizar las actividades programadas.</p> <p>Huancayo, 24 de junio del 2024.</p> <p> JESUS EDWARD GONZALES PATILLA DNI N° 70210315</p>

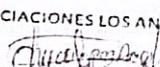
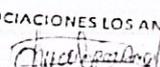
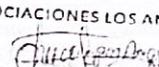


Conforme se ha registrado, la oferta del postor contiene la información adicional a lo solicitado, dicha información contradice con lo solicitado. En consecuencia, al presentarse una oferta profusa, difusa, confusa o incongruente, imposibilita al Órgano Encargado de las Contrataciones la determinación fehaciente del real alcance de la misma, toda vez que, no es función de dicho órgano interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando el análisis integral que permita generar convicción de los realmente ofertado, en función a las condiciones expresamente detalladas, sin posibilidad, como se indicó de inferir o interpretar hecho alguno. Por lo que la oferta del postor no cumplió con los documentos de presentación obligatoria requerido (numeral 2.2.1.1 del CAPITULO II de las bases integradas).

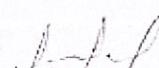
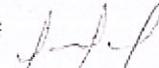
Por las razones expuestas la oferta del postor es NO ADMITIDO; la verificación del cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria se detalla en el ANEXO N° 1, el cual se adjunta a la presente Acta

Así mismo, se puede verificar las siguientes observaciones en su oferta presentada

- i. De folios 39, 40 y 41, presenta los certificados de trabajos, emitidos por la misma persona natural, y verificando se presume que es firma pegada, ya que tiene el mismo trazo según se puede apreciar:

FOLIO 39	FOLIO 40	FOLIO 41
<p>NEGOCIACIONES LOS ANGELES</p> <p></p> <p>Angel Alberto Chuco López GERENTE GENERAL</p>	<p>NEGOCIACIONES LOS ANGELES</p> <p></p> <p>Angel Alberto Chuco López GERENTE GENERAL</p>	<p>NEGOCIACIONES LOS ANGELES</p> <p></p> <p>Angel Alberto Chuco López GERENTE GENERAL</p>

- ii. De folios 44 al 47, presenta el contrato y conformidad de prestación de servicios y verificando se presume que es firma pegada, ya que tiene el mismo trazo según se puede apreciar:

FOLIO 39	FOLIO 40
<p>RANSOM</p> <p></p> <p>MAY BENSONMA CHUSCHA DNI 47503105 GERENTE GENERAL</p>	<p>RANSOM</p> <p></p> <p>MAY BENSONMA CHUSCHA DNI 47503105 GERENTE GENERAL</p>

- iii. Equipamiento Estratégico – camioneta 4 X 4
Se solicito camioneta 4 x 4, de año de fabricación: 05 años de antigüedad, con **SOAT VIGENTE**. El postor no cumplió con presentar el SOAT vigente.

Siendo así, es necesario tener en cuenta que la evaluación de las ofertas debe realizarse de forma integral o conjunta, lo que implica el análisis de la totalidad de los documentos presentados por el postor, los cuales deben contener información plenamente consistente y congruente. En caso contrario, de observarse información contradictoria, incierta, excluyente o incongruente entre sí, que no permita tener certeza del alcance de la oferta, corresponderá declarar la no admisión o descalificación de la misma.

V. EVALUACION DE LAS OFERTAS

Se procede con la aplicación de los factores de evaluación, previsto en las bases integradas A. **PRECIO**, con el objetivo de determinar el mejor puntaje y el orden de prelación, la verificación del cumplimiento de los factores de evaluación se detalla en el ANEXO N° 02, el cual se adjunta a la presente Acta.

N°	POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE PRECIO	BONIFICACION 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES CASA VERDE S.A.C.	224,000.00	100.00	SI – 5.00	105.00	1

VI. VERIFICACION DE REQUISITOS DE CALIFICACION

Se procede a la calificación de las ofertas a fin de determinar, si el postor que obtuvo el primer orden de prelación cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, con los siguientes resultados:

5.1. VERIFICACION DE LA OFERTA DEL POSTOR: ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES CASA VERDE S.A.C.

Se evalúa la oferta del postor con orden de prelación N° 1, el cual presenta las siguientes observaciones:

- i. Equipamiento estratégico
No cumple con acreditar la "Camioneta 4x4", toda vez que, el Sr. Claudio Ríos Huarcaya no es propietario del vehículo
- ii. Experiencia del personal clave
No cumple con acreditar la experiencia del personal clave propuesto.

En ese sentido, por las razones expuestas la oferta del postor es DESCALIFICADO; la verificación del cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria se detalla en el ANEXO N° 2, el cual se adjunta a la presente Acta.

VII. DECLARATORIA DE DESIERTO

El Órgano Encargado de las Contrataciones da por aprobados los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los Anexos, adjuntos que forman parte del Acta. Al no tener **NINGUNA OFERTA VALIDA**, se declara **DESIERTO** el presente procedimiento de selección, en aplicación al artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.


Ing. Elmer Pujico Ccoicca
SUB DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS AUXILIARES

ANEXO N° 1 - ADMISION DE OFERTAS

CONTRATACION DEL SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE MAQUINARIA PESADA PARA EL PROYECTO IOARR: REPARACION DE LAS VIAS DE ACCESO; EN NUEVE CARRETERAS DEPARTAMENTAL A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNIN), CON CUI N° 2641635

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 108-2024-GRJ/OEC - Primera Convocatoria

N°	POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA					CONDICION			
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración Jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	ANEXO N° 6 PRECIO	ADMITIDA	NO ADMITIDA
1	ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES CASA VERDE S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA	
2	GONZALES PATILLA JESUS EDWARD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO ADMITIDA	



ANEXO N° 2 - EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

CONTRATACION DEL SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE MAQUINARIA PESADA PARA EL PROYECTO IOARR: REPARACION DE LAS VIAS DE ACCESO, EN NUEVE CARRETERAS DEPARTAMENTAL A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNIN), CON CUI N° 2641635

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 108-2024-GR/JOEC - Primera Convocatoria

N°	POSTOR	EVALUACION				REQUISITOS DE CALIFICACION				CONDICION			
		FACTORES DE EVALUACION		BONIFICACION		CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE			EXPERIENCIA DEL POSTOR		
1	ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES CASA VERDE S.A.C.	MONTO OFERTADO	PUNTAJE	Condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 11)	PUNTAJE DE BONIFICACION	PUNTAJE TOTAL MAS BONIFICACION	ORDEN DE PRELACION	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	FORMACION ACADÉMICA	CAPACITACION	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR	DESCALIFICADO
		224.000.00	100.00	SI	5.00	105.00	1	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	



